

ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION INTEGRAL PARA LA SALUD Y LA
EDUCACION COMUNITARIA DEL MAGISTERIO "FINSEMA"

En la ciudad de Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de NO-
VIEMBRE de mil novecientos noventa y uno (1991), siendo las nueve de
la mañana, se reunieron en el Salón Múltiple de la Sede del Sindicato
de Educadores de Santander, "SES" ubicada en la Carrera 25 No.30-55
los representantes de:

SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER "SES":

	C.C.#
HUBER DE JESUS ZULUAGA ZULUAGA	10.071.225 de Pereira
ELISA JAIMES DE SOLANO,	28.293.566 de Piedecuesta
ARMANDO LUNA BENAVIDES	13.809.524 de Bucaramanga
LIGIA ENITH MATEUS MATEUS	28.477.644 de Vélez
MARIA ELENA FLOREZ GARCIA	28.097.747 de Charalá
LUZ MIREYA HERRERA DE GUTIERREZ	41.452.736 de Bogotá
RAFAEL QUIROGA VELASCO	13.800.410 de Bucaramanga
JOSE MANUEL SUAREZ SERRANO	13.500.063 de Sucre
LUIS ALBERTO GIL CASTILLO	91.212.065 de Bucaramanga
PABLO EDUARDO RAMIREZ CASTRO	13.882.419 de Bucaramanga
ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA	5.735.069 de San Andrés

COOPERATIVA DE PROFESORES DE SANTANDER, "COPROFESORES"

RAUL CORREA DIAZ	5.795.024 de Zapatoca
JAIME GONZALEZ PORRAS	13.801.176 de Bucaramanga
HERNANDO ROSALES MARTINEZ	5.701.132 de Piedecuesta

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL INEM, "COUPEINEM"

JUAN BAUTISTA SANCHEZ TARAZONA	19.331.169 de Bogotá
ANA VIRGINIA BARRON DE CARRILLO	20.334.008 de Bogotá
CELSO ALVAREZ MORALES	2.028.166 de Bucaramanga

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE SANTANDER, "COOMULDESA LTDA"

GERARDO JIMENEZ	5.569.206 de Bucaramanga
RODRIGO SAEN	4.171.022 de Monquirá
GLORIA INES ARIAS	37.815.984 de Bucaramanga

2

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y ASESORIA EN EL DESARROLLO COMUNITARIO,
"PARTICIPAR"

MIGUEL NORBERTO CABREJO FIGUEROA

1.176.596 de Togui

LUIS ALBERTO ROJAS ACEVEDO

19.337.866 de Bogotá

Previa presentación de los certificados de representación suscritos por los representantes legales de la respectiva entidad. El objeto:
Crear una Fundación sin ánimo de lucro.

Se acordó el siguiente Orden del Día:

1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Constitución de la Fundación y aprobación de Estatutos
3. Elección de Junta Directiva
4. Elección de Revisor Fiscal
5. Aportes de Constitución
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se proponen para presidir la Asamblea al señor ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA y para Secretario, al señor MIGUEL NORBERTO CABREJO FIGUEROA. Al no haber otras postulaciones se acoge por unanimidad dicha propuesta. Los encargados asumen sus funciones.

2. Constitución de la Fundación Integral para la Salud y la Educación Comunitaria del Magisterio, FINSEMA.

El Secretario de la reunión presenta a la Asamblea un Proyecto de Estatutos, los cuales se leen y se discuten artículo por artículo y se someten a la aprobación de igual manera.

Por unanimidad quedó aprobado el cuerpo estatutario que anexamos al final del acta.

3. ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V de los Estatutos adoptados se presenta Plancha Unica para la Junta Directiva, integrada así:

JUAN BAUTISTA SEQUEDA TARAZONA
JAIME GONZALEZ PORRAS
MIGUEL NORBERTO CABREJO FIGUEROA
RODRIGO SAENZ PARDO
ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA
ELISA JAIMES DE SOLANO
RAFAEL QUIROGA VELASCO
ARMANDO LUNA BENAVIDES

No habiendo objeción sobre ninguno de los propuestos se aprueba por unanimidad la conformación de la Junta Directiva y se le conceden facultades para que proceda a elegir internamente y por votación sus dignatarios, a nombrar un Director General y proceder a solicitar el reconocimiento de la Personería Jurídica.

4. ELECCION DEL REVISOR FISCAL

ELISA JAIMES DE SOLANO, presenta como candidata a la Contadora Pública MARIA OFELMINA ARIAS BASTO, con la M.P. 11210-T y CELSO ALVAREZ, presenta al Contador Público LUIS ALBERTO CARDENAS ALVAREZ con M.P. 16839, quienes tienen disposición de cumplir este papel sin cobrar honorarios mientras la Fundación organiza sus actividades.

En consecuencia se eligen por Unanimidad a MARIA OFELMINA ARIAS BASTO, como titulas y a LUIS ALBERTO CARDENAS ALVAREZ, como Revisor Fiscal Suplente.

5. APORTES DE CONSTITUCION DE LOS FUNDADORES

Se acordaron los siguientes aportes de Constitución:

Sindicato de Educadores de Santander, "SES"..... Dos millones de pesos. Las otras instituciones fundadoras aportan cada una la suma de quinientos mil pesos (\$500.000.00) para un monto total de CUATRO MILLONES DE PESOS.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Solicitar del Sindicato de Educadores de Santander una oficina en su sede para iniciar actividades de la Fundación. Aprobada por unanimidad.
- Presentar ante el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del

4

Magisterio propuesta para contratar la prestación de servicios médico-asistenciales para los educadores nacionales y nacionalizados del Departamento de Santander. Aprobada por Unanimidad.

- Se propone nombrar provisionalmente como Presidente y Secretario a los Señores ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA, con C.C.#5.735.069 expedida en San Andrés Santander y MIGUEL NORBERTO CABREJO FIGUEROA con C.C.#1.176.596 de Tagui. Proposición que es aprobada por unanimidad.
- Se acordó que el compañero ARNULFO A. CARVAJAL T. obre como Representante Legal mientras se nombra un Director General en Propiedad.

No siendo más las cuestiones a tratar se levanta la sesión siendo las nueve y treinta (9:30) de la noche.

4